



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

4490

Procedimiento Ordinario 654/2017

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: ORDINARIO 654/2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: MOHAMED SALHI

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

La parte demandante goza del derecho de justicia gratuita.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de abril de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

